

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 30 de agosto de 2017 sobre solicitud del permiso de investigación denominado "Valencia Este", n.º 10363-00, en la provincia de Cáceres. (2017081316)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Mineral Exploration Network (Finland) LTD, con CIF N8266804G, y con domicilio en c/ Alcántara, 24, de Totana (Murcia), ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10363-00, "Valencia Este", 210 Cuadrículas Mineras, Valencia de Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro referida al sistema de referencia geodésico (SRG) ETRS89:

N.º VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	W 7º 14' 20"	N 39º 28' 40"
2	W 7º 11' 40"	N 39º 28' 40"
3	W 7º 11' 40"	N 39º 28' 20"
4	W 7º 11' 00"	N 39º 28' 20"
5	W 7º 11' 00"	N 39º 28' 00"
6	W 7º 09' 20"	N 39º 28' 00"
7	W 7º 09' 20"	N 39º 27' 40"
8	W 7º 08' 40"	N 39º 27' 40"
9	W 7º 08' 40"	N 39º 27' 20"
10	W 7º 08' 00"	N 39º 27' 20"
11	W 7º 08' 00"	N 39º 26' 40"



12	W 7º 07' 00"	N 39º 26' 40"
13	W 7º 07' 00"	N 39º 26' 20"
14	W 7º 06' 40"	N 39º 26' 20"
15	W 7º 06' 40"	N 39º 26' 00"
16	W 7º 06' 20"	N 39º 26' 00"
17	W 7º 06' 20"	N 39º 25' 40"
18	W 7º 05' 20"	N 39º 25' 40"
19	W 7º 05' 20"	N 39º 24' 40"
20	W 7º 13' 00"	N 39º 24' 40"
21	W 7º 13' 00"	N 39º 27' 00"
22	W 7.º 14' 20"	N 39.º 27' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, 30 de agosto de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres. PS, El Jefe de Servicio de Ordenación industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-13695/17686. (2017081473)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Eléctrica de Malcocinado, SLU, con domicilio en c/ Real, 17, Malcocinado, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: